



El Aeropuerto de Jerez recupera su horario habitual para la aviación general y las escuelas

- El incremento de los movimientos por la reactivación de las escuelas de pilotos ha impulsado el cambio de la operativa
- Las aeronaves relacionadas con ese tráfico podrán despegar y aterrizar de nuevo entre las 06:45 y las 23:00 horas de manera ininterrumpida
- Las aerolíneas que quieran operar vuelos comerciales de pasajeros deberán seguir solicitándolo con tres horas de antelación

8 de junio de 2020

El Aeropuerto de Jerez ha recuperado hoy su horario operativo habitual para el tráfico de aviación general y de escuelas, después de que el 17 de abril pasase a operar a demanda como medida de ajuste de las instalaciones, ante las restricciones a la movilidad adoptadas por el Gobierno. De este modo, las aeronaves de este tipo de tráfico ya pueden aterrizar y despegar, nuevamente y de manera ininterrumpida, entre las 06:45 y las 23:00 horas.

La recuperación del horario habitual, que cuenta con la autorización de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC) y se ha implementado en coordinación con la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), se ha producido ante el significativo incremento de las operaciones por la reactivación de las escuelas de pilotos, a finales de mayo.

Esta medida implica la eliminación de la operativa a demanda para el tráfico de aviación general y de escuelas, si bien se mantendrá la necesidad de solicitud previa con tres horas de antelación para el tráfico de pasajeros a partir de cierto tamaño de aeronaves.

En los últimos meses, Aena ha ido reorganizando las instalaciones de sus aeropuertos, con el fin de favorecer una gestión más eficiente y minimizar la exposición de los trabajadores, asegurando siempre la atención a los vuelos esenciales -carga para el abastecimiento de la población, material sanitario o vuelos de la Organización Nacional de Trasplantes y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, entre otros-.

Las medidas adoptadas en ese marco se revertirán al mismo ritmo que vayan desapareciendo las restricciones a la movilidad y se recupere la demanda, con el compromiso de cubrir de una forma ágil y segura el repunte progresivo del tráfico aéreo.